

RECUERDOS CON HISTORIA, 190

LOS “ESMALTES” EN LA HERÁLDICA

Por V. Navarro

Sin la pretensión de descubrir nada nuevo desearía destacar un detalle que puede pasar desapercibido cuando observamos algún escudo de armas que por sus características no se ha manifestado en su brillante colorido.

En heráldica, a los diversos *colores básicos* (rojo, verde, azul, negro y púrpura) y a los *metales* también básicos (oro y plata) se les llama **esmaltes** y están presentes en escudos que aparecen representados en toda su coloración cuando esto es realizable. Sin embargo, de no ser posible la pigmentación y el escudo es presentado monocolor, las tinturas y los esmaltes también pueden estar presentes mediante un código convencional de carácter internacional que se viene empleando desde hace siglos.

El 29 de enero de 1764 se editó en la imprenta de un tal Benito Monfort, de Valencia, un pequeño opúsculo sobre la heráldica y sus secretos. Allí se especifican, como en muchos otros lugares, los colores y su terminología:

Metales: Oro y plata. Se expresan en los escudos en color pajizo (sic) y blanco respectivamente.

Colores: Gules (rojo), Azur (azul), Sable (negro), Sinople (verde), Púrpura (violeta)

Lo que ocurre, como he comentado, es que no siempre se puede colorear un escudo de armas, o no conviene, porque se ha preferido, por el material con que está hecho o por su destino, dejar el blasón al natural. En este caso se ideó un método muy sutil para representar las coloraciones, método que no siempre está presente pero que, cuando aparece, sorprende por su simplicidad y su inteligente significado.

No se trata de una rigurosa encriptación sino de un código a base de rayas y puntos los cuales, por su disposición en las superficies deseadas, indican cada uno de los colores. En el libro del siglo XVIII antes citado, se puede leer, en simpática tipografía de la época (por ejemplo, la letra “s” se escribía casi como una “f” menos al final de palabra) lo siguiente:

“El oro se expresa por una multitud de puntitos; la plata por el mismo campo en blanco; el gules por unas rayas fútiles y efefas que baxan perpendiculares: el azur por unas rayas que cruzan de un lado à otro lo ancho del Escudo: el fable por unas y otras juntamente; el finople por unas rayas que baxan del lado derecho al finiestro del Escudo; el púrpura por otras que baxan al contrario”

Así pues, basados en esta técnica llena de ingeniosa sencillez (idea del italiano S. Pietrasanta en 1638) al observar un escudo de armas monocolor, pero en cuyos cuarteles aparecen estos símbolos, podemos saber de qué colores se compone la mayoría de cada una de las partes o fondos (*campos* en heráldica) del escudo que estamos examinando. Esas son las claves:

Rayado en vertical: color rojo (gules)

Rayado horizontal: color azul (azur)

Rayado inclinado de derecha a izquierda: color verde (sinople)

Rayado inclinado de izquierda a derecha: color violeta (púrpura)

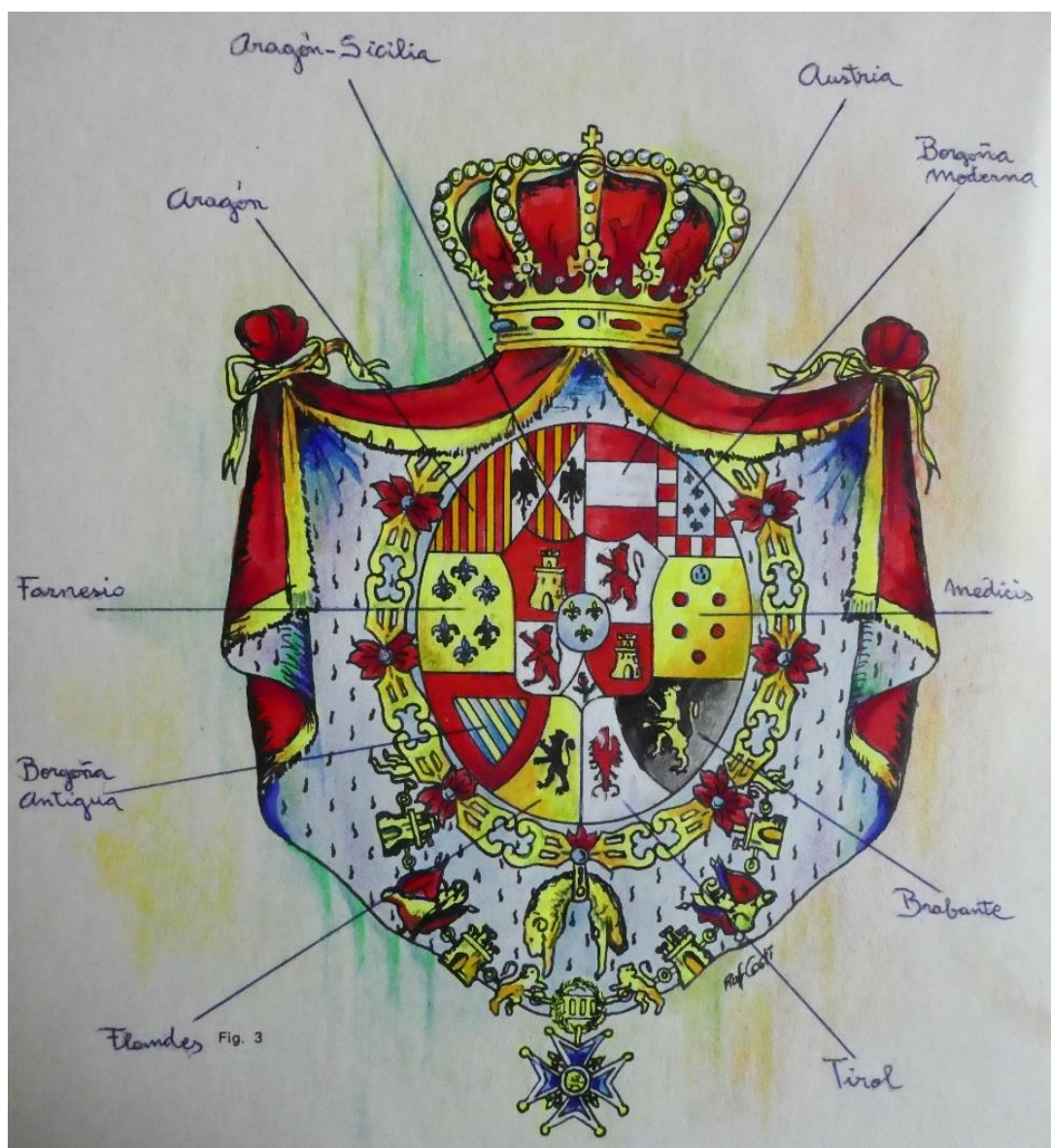
Combinación cruzada de verticales y horizontales: color negro (sable)

Aplicación de puntitos: tono dorado (oro)

Liso, sin marcar: blanco (plata)

Las indicaciones “derecha” e “izquierda” siempre se refieren a las del escudo, no a cómo las vemos los espectadores situados frente a él. Las imágenes adjuntas, de diversos escudos, nos ilustran correctamente de todo lo aquí expuesto.

Y mil disculpas a los lectores y lectoras por algunas manifiestas obviedades.



Para entrar en materia, observemos el espectacular Escudo de Armas de Carlos III, dibujado por don Rafael Costilludo, que apareció en un trabajo de don José Almirall, de 1978, dedicado a las banderas españolas, editado en Barcelona por la antigua Agrupación de Miniaturistas Militares. Iluminado a mano, cada campo destaca por su color. Obviamente, aquí no es necesaria la aplicación de ningún código de rayas y puntos.



Placa de chacó del Regimiento nº 12 de Infantería de Línea. Los colores quedan especificados por las líneas verticales y horizontales que aparecen en el fondo de los cuarteles de los castillos y de las flores de lis. El fondo de los leones, por ser blanco, no está rayado.



Antigua estampilla de imprenta en latón. Con diseño bien resuelto, también se descubren los colores mediante las rayas y puntos adecuados: fondos rojos de Castilla y Navarra en rayado vertical; fondo de León en blanco, sin rayar; fondo azul de las lises borbónicas en rayado horizontal.



Espectacular Escudo de Armas, realizado en madera de calidad y condición, que decoraba la cámara del contralmirante don Casto Méndez Núñez en la fragata blindada Numancia, buque insignia de la flota española en el siglo XIX. Mucho se lució el artista-escultor al perfilar hasta el más mínimo detalle sin olvido del código de colores de los *campos* que no resultarían fáciles de trabajar.



Detalle del escudo anterior. Las figuras (*muebles* en lenguaje heráldico) con sus fondos en perfectos listados paralelos horizontales y verticales, merecerían un premio.